**Factores abióticos:** unas de las clasificaciones más útiles para estudiar a los ecosistemas incluye dos grandes grupos de factores constituyentes: los bióticos y los abióticos. Estos últimos comprenden el medio físico y la materia inerte presente en él, es decir, todo factor carente de vida; pueden incluir tanto factores físicos como químicos y la energía. Son importantes para el bienestar de las poblaciones, ya que forman parte del ambiente y proveen a los organismos vivos de un espacio donde desarrollarse, condiciones adecuadas para subsistir, materiales de recambio para su crecimiento y otras formas de intercambio de materia y energía. A los factores abióticos se les puede clasificar de la siguiente manera:

GEOGRÁFICOS: se refiere al relieve de la zona, latitud y altitud. En los ecosistemas terrestres son factores importantes que influyen en el bienestar de las poblaciones.

EDÁFICOS: están relacionados con la forma, composición y estructura del sustrato. Por ejemplo, la textura, las rocas, la aireación, la capacidad de retención de agua etcétera.

AMBIENTALES: son los factores que determinan el clima del ecosistema. En los ambientes terrestres refieren a la humanidad, la presión atmosférica, las corrientes de aire, la temperatura, la precipitación, radiación solar, etcétera, y en los ecosistemas acuáticos, a la temperatura, la luminosidad y el PH.

QUÍMICOS: son las sustancias químicas orgánicas e inorgánicas presentes en el aire, el suelo o disueltas en el agua. Incluye minerales, sales, gases, fracción orgánica, etcétera. En el medio acuático tiene un papel determinante, al influir directamente en el PH.